



**XIX Festival de Cortometrajes de Vitoria-Gasteiz.
UPV/EHU. Campus de Alava.**

CORTADA 2015

Límite de inscripción: viernes 10 de octubre del 2015

BASES DE "CORTADA 2015"
XIX FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE VITORIA-GASTEIZ
UPV/EHU Campus de Álava
Vitoria-Gasteiz
1-5 Diciembre de 2015

CONDICIONES

1. La participación en este Certamen está abierta a los y las realizadores/as de cortometrajes nacidos o residentes en España.
2. Se podrán presentar al Certamen películas producidas con posterioridad al 1 de Septiembre de 2014.
3. La duración máxima de los filmes a concurso no excederá de 30 minutos.
4. Cada autor o autora podrá presentar el número de cortometrajes que desee.
5. Se establece una SECCIÓN OFICIAL a concurso. Un comité de selección elegirá entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que formarán parte del concurso. Los trabajos seleccionados optarán a los premios oficiales otorgados por el JURADO OFICIAL y por el PÚBLICO asistente a las sesiones.
6. Los cortometrajes seleccionados se dividirán en tres categorías: FICCIÓN, DOCUMENTAL y ANIMACIÓN. Las categorías de ANIMACIÓN y DOCUMENTAL tendrán un premio propio. Además, los trabajos seleccionados en estas categorías optarán también al premio al MEJOR CORTOMETRAJE del certamen. En el caso de que eso sucediera, el premio de ANIMACIÓN y DOCUMENTAL deberá recaer en el siguiente cortometraje que decida el jurado.
7. El ganador del PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE de CORTADA optará a inscribirse para la preselección de los 30 Premios Goya® de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, que se celebrarán en Madrid a inicios de 2016.
8. Otra sección del festival será GUREAK, que consistirá en una selección exclusiva de cortos vascos. Como cortometrajes vascos en el sentido

amplio de la palabra, entendemos aquellos trabajos dirigidos por personas nacidas o residentes en la Comunidad Autónoma Vasca, Comunidad Foral de Navarra y Territorio del País Vasco Continental (dentro del Departamento francés de Pirineos Atlánticos). Los cortos de GUREAK tendrán un premio propio y además optarán al premio al MEJOR CORTOMETRAJE del certamen. En el caso de que un cortometraje de esta sección gane el premio al MEJOR CORTOMETRAJE, el premio GUREAK recaerá en el segundo clasificado a instancias del JURADO. Los DOCUMENTALES y cortos de ANIMACIÓN de GUREAK también optarán a estos dos premios específicos.

9. Habrá otra SECCIÓN a concurso llamada HEMENGOAK que proyectará cortometrajes de ámbito local y se circunscribirá al territorio histórico de Álava/Araba. El objeto de esta sección es promocionar los trabajos locales y contará con un premio propio otorgado por el JURADO OFICIAL. Los cortos alaveses escogidos en la SECCIÓN OFICIAL y en GUREAK no optarán a participar en HEMENGOAK. Los trabajos seleccionados en esta sección sólo optarán a este premio.
10. Otra sección del certamen será FREAKY POWER GAUA que contará con un premio otorgado por el PÚBLICO asistente a la sesión. Los trabajos seleccionados en esta sección tan sólo optarán a este premio.
11. Otra sección del festival será UNILABUR. Está dirigida a estudiantes universitarios de cualquiera de las universidades públicas o privadas de ámbito estatal. Dentro de esta sección habrá otro concurso llamado EHULABUR destinado únicamente a los estudiantes de la UPV/EHU. Cada de una de las dos secciones optará a un premio del jurado. En UNILABUR puede haber cortos de la UPV/EHU que, si son seleccionados aquí sólo optarán sólo al premio general y no al de su sección propia. Nunca podrá haber cortos de UNILABUR en EHULABUR. En esta sección están excluidos los trabajos procedentes de escuelas de cine. Para justificar su pertenencia a una universidad, los participantes (productor y/o director) deberán justificar que están estudiando un grado o master universitario, con una copia del carnet universitario u otro documento justificativo que así lo acredite.
12. Las películas seleccionadas en CORTADA figurarán en el Catálogo del certamen y se exhibirán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del concurso.
13. Los fallos del Comité de selección y del Jurado Oficial serán inapelables.

14. Premios. Se establecen los siguientes premios oficiales del certamen:

Mejor cortometraje	1200 euros + trofeo
Premio Gureak. Mejor corto vasco	1000 euros + trofeo
Premio del público	800 euros + trofeo
Mejor documental	500 euros + trofeo
Mejor animación	500 euros + trofeo
Premio Hemengoak. Mejor corto alavés	500 euros + trof.
Premio Unilabur	500 euros + trofeo
Premio Ehulabur	300 euros + trofeo
Premio Freaky Power	Trofeo + regalo

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará cargando la película, la ficha de inscripción, las fotografías correspondientes y el carnet universitario o documento acreditativo en el caso de las secciones Unilabur y Ehulabur, en la web MOVIBETA: <http://www.movibeta.com>

El plazo de inscripción finaliza el viernes 10 de Octubre de 2015. No se tendrán en cuenta los cortometrajes enviados con posterioridad a esta fecha límite.

e-mail de contacto: festivalcortada@gmail.com

www.festivalcortada.com